

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 20313

Antecedente :

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

12 NOV 2025

PROVIDENCIA.

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°8 "Medicamento por enfermedad común e insumos médicos, entre otros (pañales especiales, cremas dermatológicas, suplemento especial)", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora PAULINA OSSES CANCINO, cédula de Identidad domiciliada en

Providencia, FICHA SOCIAL Informe Social N°7.781, fecha 06/11/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de medicamentos, por la cantidad de 8 cajas.

Se anexa cotización por un monto de \$191.200.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT Nº 76.617.610-0 - Salvador N°149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MARIA PAZ MIRANDA DIAZ

ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA

JEFE DEPTO. DE DESARROLLO

SOCIAL

GGO/RMW/mpa

1. Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social